

¿Hay al lado de esta unidad fundamental de formas políticas una unidad fundamental de fuerzas políticas? ¿Al perder de vista el origen comun de las estructuras políticas hemos tambien dejado de percibir claramente el origen de su poder? Vale la pena de detenernos por un momento á considerar cuanto nos inclinamos á olvidar lo que está lejos, cuando pensamos en lo que está cerca.

Cuando durante una tempestad se ve á las olas demoler un buque naufragado ó arrancar las rocas de los escollos, se sorprende uno de la enormidad de su poder. Pero si se considera que sin los vientos nada parecido se produce, reconócese que el mar en sí carece de fuerza, y que la que le pone en estado de destruir buques y obras de mampostería proviene de las corrientes de aire que alborotan su superficie. No obstante, si uno se detuviera aquí, faltaríale reconocer la fuerza que opera estos cambios sorprendentes. En sí mismo, el aire no es tan pasivo como el agua. No habria vientos sin los efectos variables del calor solar sobre las diferentes partes de la superficie terrestre. No es esto todo: no basta haber recordado hasta aquí el origen de la fuerza que socava las rocas y las hace rodar; para alcanzar la fuente necesario es ir más allá; sin la continua concentracion de la masa del sol, causada por la gravitacion mútua de sus partes, no habria ninguna radiacion solar.

La tendencia de que damos aquí un ejemplo, que en más ó en ménos á todos nos lleva á atribuir la fuerza al aparato visible que la ejerce, más bien que á la desapercibida fuente de que proviene, tiene una influencia sorprendente, como ya hemos notado, sobre nuestras ideas en general y entre ellas, sobre nuestras ideas políticas. Sin duda que la costumbre general en el pasado de considerar el poder de los gobiernos como si á ellos fuese inherente, se ha modificado regularmente merced al desarrollo de las instituciones populares, no obstante, aun ahora, no se comprende de una manera clara que los gobiernos no tienen poder en sí mismos, y que no son sino aparatos por medio de los cuales obra un cierto poder. Este poder existia antes de la aparicion de todo gobierno, por él se produjeron los gobiernos y continua siendo siempre la fuerza que bajo apariencias más ó ménos disfrazadas obra por su medio. Remontémonos al principio.

Los Groenlandeses no tienen absolutamente autoridad política ninguna; nada hay entre ellos que lo parezca como nó sea el tributo de deferencia pagado á la opinion de algun anciano hábil en la caza de la foca y entendido en la interpretacion de los indicios del tiempo. Pero un groenlandés ofendido por otro halla un remedio á sus ofensas en lo que en el país se llama un combate de canto. Compone una sátira y desafía á su adversario á un duelo satírico en

presencia de la tribu: «el que pronuncia la última palabra gana el proceso.» Segun Crantz, «ninguna causa contribuye tanto á preservar del vicio á los Groenlandeses, como el temor á la deshonra (1).» Hé aquí, por la muestra, en su primitivo absolutismo, la influencia gubernativa del sentimiento público que precede á las influencias gubernativas más especiales.

El miedo á la reprobacion social se añade á veces el del destierro. Entre los Australianos, por otra parte, insubordinados, «se castigan á veces los delitos tales como el robo, con la expulsion del campo (2).» Hay una tribu colombiana, los Saliches, «de los que apenas puede decirse que posean una forma de gobierno regular;» sabemos no obstante, «que á veces castigan á los criminales desterrándolos de su tribu (3).» Algunos naturales de las montañas de la India, de un tipo muy diferente del de los Colombianos, como tambien de costumbres muy diferentes, nos ofrecen un ejemplo de la relacion análoga que existe entre el estado rudimentario del freno político y el freno del comun sentir. Entre los Bodos y los Dhimals, cuyos jefes no son más que ancianos respetados sin autoridad coercitiva, los que infringen las costumbres «son amonestados, multados ó excomulgados, segun la gravedad de la infraccion (4).» Pero la influencia del sentimiento público, en grupos que no tienen sino muy poca ó ninguna organizacion política, se revela más particularmente en la fuerza con que obra sobre los individuos que están obligados á vengar un asesinato. Entre los naturales de Australia, dice sir George Grey:

«El deber más sagrado que debe un indígena cumplir, es el de vengar la muerte del hombre de quien es el más cercano pariente; porque este deber le incumbe particularmente á él; mientras no cumpla con esta obligacion es blanco de las pullas de las viejas; sus mujeres, si está casado, no tardarán en echarle, y si no lo está, ninguna jóven querriá hablar con él; su madre no dejaría de lamentarse y reprocharse el haber dado á luz un hijo tan degenerado; su padre le trataría con desprecio, y los reproches resonarian constantemente en sus oidos (5).»

Debemos luego notar que hasta mucho tiempo despues de su aparicion, la

(1) Daniel Crantz. *History of Groenland*. 1820, I, 164.

(2) Cap. Chas. Sturt. *The Expeditions into the Interior of Southern Australia*. II, 117, 276.

(3) *United States Exploring Expedition*. Hales, VI, 207.

(4) Hodgson. *loc. cit.* 157.

(5) Sir G. Grey. *Journal of Expeditions of Discovery in Australia*. London, 1841, II, 240.

autoridad política continua visiblemente subordinada á la autoridad de la opinion general; hay para ello dos razones, primeramente porque en tanto que no existen aparatos gubernamentales políticos desarrollados, el jefe no es muy capaz de imponer su voluntad, y luego porque si quiere usar de su poder, provoca la desercion. De ello hallamos ejemplos en todas las partes del mundo. En América, entre los Indios serpientes, «cada cual es su propio dueño, y su conducta no está sometida á otra autoridad que la de los consejos del jefe apoyados en la influencia que ejerce en la opinion de los demás miembros de la tribu (1). Entre los Chinuks, «los medios que posee un jefe para servir á sus vecinos y la popularidad que por estos servicios adquiere, son á la vez la base y la medida de su autoridad (2).» Cuando un dacotah quiere hacer daño á alguno, el único medio de que un jefe dispone para apartarle de sus malos designios, es el de darle alguna cosa; el jefe no tiene autoridad para obrar en nombre de la tribu, ni se atreveria á hacerlo (3). En fin; entre los Cricks más adelantados, sin embargo por su organizacion política, la autoridad de los jefes electos «dura mientras se portan bien. La desaprobacion del pueblo es una valla que su poder no puede franquear (4).»

Volviendo á Asia, vemos que los *bais* ó jefes de Kirghis, «casi no tienen sobre ellos autoridad ni para el bien ni para el mal. Se muestra para con su opinion alguna deferencia por consideracion á su edad y á su calidad, pero nada más (5).» Los Ostyacks «dan á su jefe testimonios de respeto en toda la extension de la palabra, si es prudente y valeroso, pero este homenaje es voluntario y no se funda sino en la consideracion personal (6).» Entre los Nagas, dice Bulter, «las órdenes de los jefes solo se obedecen mientras concuerdan con los deseos y conveniencias de la nacion (7).» Lo mismo pasa en ciertos puntos de África, por ejemplo entre los Hotentotes Koranas. «Al frente de cada Klan ó Kraal hay un jefe ó capitán; éste lo es generalmente el que más posee, pero su autoridad está extraordinariamente limitada y solo obtiene la obediencia mientras merece la aprobacion general (8).» Hasta entre los Cafres cuya organizacion política es más avanzada, halla la autoridad límites analogos. «El rey

(1) Lewis et Clarke. *Travels to the Source of the Missouri etc.* 1814, 306.

(2) Lewis et Clarke. *loc. cit.* 443.

(3) Schoocraft. *Expedition to the Source of Mississipi River.* London, 1855, II, 182.

(4) *Id. ibid.* I, 275.

(5) Wood. *Journal to the Sources of the River Oxus.* London, 1841, 338.

(6) *Revelations of Siberia.* London, 1853, II, 269.

(7) Butler. *Travels and Adventures in Assam.* London, 1855.

(8) Thompson. *Travels and Adventures in Southern Africa* II, 30.

hace leyes y las aplica segun su única voluntad. Existe sin embargo en el pueblo un poder en estado de contrabalancear el del rey; éste solo gobierna por mientras se le quiere obedecer (1).» Si gobierna mal se le abandona.

En su forma primitiva, el poder político es, pues, el sentimiento de la comunidad que obra por una institucion establecida por él formalmente ó no. Sin duda que desde un principio el poder del jefe es personal en parte; su fuerza, su valor ó su destreza le colocan en cierto modo en estado de imponer su voluntad personal. Pero segun el testimonio de los hechos, su voluntad personal solo es un débil factor, y la autoridad que ejerce se mide por la exactitud con que expresa la voluntad de todos.

Si el sentimiento público que obra al principio por sí mismo y más adelante, en parte, por mediacion de un agente, es hasta cierto punto el sentimiento espontáneamente formado por los interesados, mejor es aun la opinion que se lo impone y prescribe. En primer lugar, la naturaleza emocional que determina la manera general de comportarse proviene de los antepasados; es un producto de todas las pasadas manifestaciones de la actividad; y en segundo lugar, los deseos especiales que directa é indirectamente determinan las líneas de conducta, están inspirados por los ancianos en los primeros tiempos de la vida, y puestos al servicio de las creencias y de los usos que son herencia de la tribu. El sentimiento director es, en una palabra, el sentimiento acumulado y organizado del pasado.

No hay más que recordar la iniciacion dolorosa que debe sufrir en determinada edad cada miembro de la tribu: la circuncision, el arranque de los dientes, los chirlos, la puntura, la tortura, y la imposibilidad de sustraerse á estas imperiosas costumbres, para ver que la fuerza directriz que existe antes de instituirse un órgano de autoridad política, y que más adelante se expresa por este órgano, no es otra que la opinion gradualmente formada en el transcurso de innumerables generaciones precedentes. Me equivoco; no es la opinion, la cual hablando rigurosamente, no es más que un producto intelectual enteramente impotente, sino la emocion asociada á la opinion. Hé aquí lo que en un principio constituye en todas partes la fuerza directora.

Los Tupis creen que «si se separan de las costumbres de sus mayores serán destruidos (2).» Hé ahí una manifestacion definida de la fuerza con que

(1) Lichtenstein. *Travels in Southern Africa in the Years, 1803-1806.* I, 286

(2) Southey. *History of Brazil,* 1810, I, 250.

esta opinion transmitida ejerce su influencia. En una de las más groseras tribus de las montañas de la India, los Juangs, las mujeres conservaron mucho tiempo sus paquetes de hojas, en la creencia de que era malo el cambiar de costumbre. Se nos dice que entre los Hotentotes Koranas, «cuando los antiguos usos no se practican, cada uno de aquéllos parece obrar segun lo que á él le parece justo (1).» Aunque los jefes dhamaras «tengan poder para gobernar arbitrariamente, no dejan de venerar las instituciones y costumbres de sus mayores (2).» Segun Smith, «no puede decirse que los Araucanos tengan leyes aun cuando existan muchas costumbres antiguas que tienen por sagradas y que se observan rigurosamente (3).» Segun Brookes, «entre los Dayaks, la costumbre parece haberse convertido simplemente en ley, y la infraccion de la costumbre se castiga con una multa (4).» En algunos clans malgachos, «innovacion y mal son inseparables, y es absolutamente inadmisibile la idea de progreso (5).»

La autoridad de los usos hereditarios no solo es entre los grupos de hombres sin organizacion política ó con una pequeña organizacion, tan fuerte como la de las tribus y naciones adelantadas, sino que lo es más. Segun la observacion de sir John Lubbok, «ningun salvaje es libre. La vida del salvaje está en todas partes reglamentada por un sistema complicado y en apariencia muy incómodo de costumbres (tan obligatorias como las leyes) de prohibiciones y de privilegios extravagantes (6).» Por desprovista de estructura social que parezca, la más tosca de estas tribus, sus ideas y costumbres no dejan de formar una trama invisible que la mantiene unida y que sirve para refrenar cierta clase de acciones. Esta trama invisible está formada lenta é inconscientemente por efecto de los actos de cada dia, bajo el impulso de los sentimientos dominantes y la direccion de las ideas reinantes durante generaciones cuyo número se pierde en el pasado.

En una palabra pues, antes que ningun aparato definido para el ejercicio de la autoridad social se haya desarrollado, existe una autoridad que proviene en parte de la opinion pública de los vivos, y más aun de la pública opinion de los muertos.

(1) Thompson. *loc. cit.*, II, 30.

(2) *Journal of Ethnological Society*. III, 2.

(3) Smith. *The Araucanians*. London, 1855, 243.

(4) Brookes. *Ten Years in Sarawak*. I, 129.

(5) Ellis. *History of Madagascar*. I, 377.

(6) Lubbock. *The Origin of the Civilisation etc.* 303.

De los ejemplos que acabamos de referir, resulta un hecho que vamos á precisar: y es, que cuando un aparato político se ha desarrollado, su poder, que depende en gran parte de la opinion pública actual, depende además casi enteramente de la opinion pública pasada. El jefe, órgano en parte de las voluntades de los que le cercan, es en mayor grado aun el órgano de las voluntades de los que ya no existen; y su propia voluntad, muy sometida á la de los primeros, lo está más aun á la de los últimos.

En efecto, su funcion como regulador consiste principalmente en imponer las reglas hereditarias de conducta en que se encarnan los sentimientos é ideas tradicionales. Eso lo vemos en todas partes. Entre los Arafuras, los ancianos toman sus decisiones «segun los usos de los mayores á los que se tributa el mayor respeto (1).» Del mismo modo entre los Khirghiz. «Los juicios de los *Bis* ó de los ancianos eminentes, están fundados en las costumbres conocidas y universalmente aceptadas (2).» Los naturales de Sumatra están gobernados en sus querellas por costumbres muy antiguas (*adat*) trasmitidas por los mayores. Los jefes que pronuncian sus fallos no dicen «así lo exige la ley,» sino «tal es la costumbre (3).»

Cuando la costumbre se convierte en ley, el jefe político se hace más claramente aun, un agente por medio del cual los sentimientos de los muertos gobiernan los actos de los vivos. Se vé muy bien que el poder que ejerce es en el fondo un poder que obra por sí, desde el instante en que se observa cuán débil es cuando quiere resistir á este poder. Su voluntad personal es realmente ineficaz, excepto cuando las prescripciones patentes ó tácitas de las generaciones pasadas lo dejan en libertad. Así es que en Madagascar, «una palabra del soberano basta en los asuntos en los que no hay ley, costumbre ni precedente (4).» Entre los Africanos orientales «el solo límite del poder del déspota es el *Ada*, el precedente (5).» Entre los Javanese, escribe Raffles, «el único freno impuesto á la voluntad del jefe del gobierno es la costumbre del país y el respeto que merece por su carácter entre sus súbditos (6).» En Sumatra, «el pueblo no reconocia en los jefes el derecho de instituir las leyes que bien le parecieran, ni el de abolir ó alterar los antiguos usos á los que guardan una ce-

(1) Kolfe. *Voyages du brik hollandais Omega*. 166.

(2) Al. Michie. *Siberian Overland Route*. London, 1864, 248.

(3) Marsden. *History of Sumatra*. 1811, 217.

(4) Ellis. *History of Madagascar*. I, 337.

(5) Burton. *Lake Regions of Central Africa*. II, 360.

(6) Raffles. *History of Java*. I, S. 274.